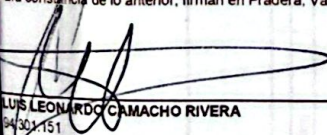
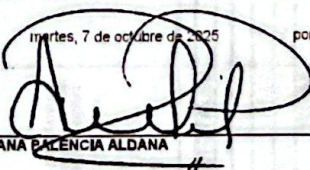


		ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA DE PRADERA VALLE NIT: 891380115-0			
SECRETARIA EJECUTORA:		SECRETARIA GENERAL			
CLASE DE CONTRATACION:		DIRECTA www.pradera-valle.gov.co		SELEC. ABBREVIADA ☐	LICITACION ☐
TIPO DE CONTRATO:		PREST. SERV. ☒	DE SUMINISTRO ☐	DE OBRA ☐	CONSULTORIA ☐
		COMPRAVENTA ☐	INTERVENTORIA ☐	CONVENIOS ☐	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA Y DEL CONTRATANTE					
NOMBRE PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA:		LUIS LEONARDO CAMACHO RIVERA		NIT ☐ C.C. ☒	94.301.151
DIRECCION:		CRA 11 #2-83		Pradera	Valle
CORREO ELECTRONICO:		rcamachoriveraluisleonardo@gmail.com			
TELEFONO:				CELULAR:	3177139605
ENTIDAD CONTRATANTE:		ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA		NIT ☐ C.C. ☐	891380115-0
NOMBRE REPRES. LEGAL:		FRANCISCO JAVIER GUZMÁN FIGUEROA		NIT ☐ C.C. ☒	6.401.184
DIRECCION:		CALLE 6 CARRERA 11 ESQUINA		Pradera	Valle
CORREO ELECTRONICO:					
TELEFONO:		(+57) 2 2672653		CELULAR:	
CONDICIONES DEL CONTRATO					
No. CONTRATO		110-14-07-218		2025	FECHA SUSCRIPCION
RESOLUCION APROBACION POLIZAS No.		N/A		FECHA:	N/A
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA, PARA LA CONSERVACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATENCIÓN Y LIMPIEZA EN LA OFICINA DE ARCHIVO.			
INTERVENTOR:		N/A		N/A	
SUPERVISOR:		ADRIANA PALENCIA ALDANA		SECRETARIA GENERAL	
PLAZO:		79 DIAS			
FECHA INICIACION:		martes, 7 de octubre de 2025			
FECHA TERMINACION:		sábado, 20 de diciembre de 2025			
VALOR:		\$ 7.350.000,00		ANTICIPO:	\$ - 0%
En Pradera, Valle del Cauca, el día martes, 7 de octubre de 2025 se reunieron señor(a) LUIS LEONARDO CAMACHO RIVERA NIT/C.C. No 94.301.151 en su calidad de CONTRATISTA , y en representación del Municipio de Pradera, en calidad de SUPERVISOR , la Doctora ADRIANA PALENCIA ALDANA					
SE ACUERDA:					
1. Se autoriza el INICIO de las tareas objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionadas en la invitación, propuesta y en la minuta del mismo.					
2. NO Se autoriza el pago de Anticipo del 0% , por valor de \$ 110-14-07-218 objeto precitado					
3. Se determina que el plazo se contabiliza para efectos contractuales a partir de la firma de la presente ACTA DE INICIO.					
CONCEPTO DEL SUPERVISOR					
En consecuencia el CONTRATISTA inicia la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 110-14-07-218					
de fecha: martes, 7 de octubre de 2025 bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los terminos contemplados en el Contrato, en la presente Acta exigidos por la Ley y la Constitución.					
Para constancia de lo anterior, firman en Pradera, Valle en la fecha martes, 7 de octubre de 2025 por los que en ella intervinieron					
 LUIS LEONARDO CAMACHO RIVERA 94.301.151 Contratista		 ADRIANA PALENCIA ALDANA Supervisor			
Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal Teléfono: (+57) 2 267 2653 Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co - secretariageneral@pradera-valle.gov.co Código postal: 763550					

